

## CIRCULAR SG-009-09-2023

A: Señor Rector, Decanos, Directores Generales, Directores de Escuelas no Facultativas, Centros Universitarios, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras, Coordinadores Generales.

DE: Abogado Luis Fernando Cordón Lucero  
**SECRETARIO GENERAL**



ASUNTO: **Reiteración del registro de Enlaces Titulares y Suplentes en el Sistema Informático de Notificaciones del CSU.**

FECHA: Guatemala, 18 de septiembre de 2023

---

Con un atento saludo me dirijo a ustedes, deseándoles bienestar y éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar su valiosa colaboración, en atención a lo requerido en la Circular SG-008-2023, a efecto de registrar dos enlaces de su dependencia (Titular y Suplente) dentro del **Sistema Informático de Notificaciones CSU**. Este proceso es importante, ya que a través de este sistema se estarán realizando próximamente las notificaciones de las resoluciones emitidas por el Honorable Consejo Superior Universitario.

El acceso al portal es a través de la dirección: <https://secgen.usac.edu.gt/notificacionescsu>, misma en la que también pueden encontrar el manual de uso para el presente proceso. El período para el registro de enlaces estará abierto del 13 al 30 de septiembre del presente año.

**Las unidades que ya registraron sus enlaces, no deben realizar este proceso nuevamente. Las unidades que NO han realizado aún el registro de sus enlaces son las siguientes:** Facultades de Agronomía, Arquitectura, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Químicas y Farmacia, Humanidades, Ingeniería, Ciencias Médicas, Odontología; Escuelas de Ciencias Lingüísticas, Superior de Arte, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación; Centros Universitarios de Occidente, del Norte, del Sur, de Sur-Oriente, Sur-Occidente, El Progreso, Baja Verapaz, Totonicapán, Chimaltenango, Jutiapa, Santa Rosa, Zacapa, Sololá, San Marcos, Petén, Izabal, Sacatepéquez, Retalhuleu; Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, Dirección General de Docencia y Dirección General Financiera, Plan de Prestaciones.

Cualquier soporte que requieran, pueden comunicarse al correo: [soportesecgen@correoe.usac.edu.gt](mailto:soportesecgen@correoe.usac.edu.gt)

**La omisión en este registro, desliga a la Secretaría General de la responsabilidad en la notificación hacia las diferentes dependencias.**

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**